



PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**INFORME DEL DIRECTOR SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO
EN 2006-2007 Y PERSPECTIVAS PARA 2008**

Informe sobre la administración general del Centro

1. Programa de renovación del campus del Centro: fase ulterior a los Juegos Olímpicos de Invierno de 2006 en Turín

Una vez finalizadas las obras en los pabellones F, G, H y U Thant con motivo de los Juegos Olímpicos y tras las negociaciones mantenidas con la Municipalidad de Turín, esta última preparó un programa de renovación de los pabellones del campus no contemplados en el programa de los Juegos. No obstante, la Municipalidad no había previsto en sus presupuestos los fondos necesarios y sólo ha sido gracias a las negociaciones y a las reiteradas solicitudes del Centro que ésta ha remitido al Gobierno de Italia, a principios de 2007, una solicitud de financiación de dicho programa y de otras obras previstas con ocasión del 150º aniversario de la unidad italiana en 2011. Este plan, cuyo costo asciende a unos 17 millones de euros, prevé la renovación de los pabellones I, N, P, R, S, T, 1 y 2.

Las obras de renovación del pabellón L, financiadas por la Región del Piamonte y la *Compagnia di San Paolo* y con un valor estimado de 3,5 millones de euros, comenzarán a finales de 2007, una vez que el Centro haya ultimado el proyecto y que las autoridades competentes lo hayan aprobado. El Centro se ocupará directamente de los procedimientos de gestión de la licitación y de las obras.

Por su parte, la empresa local de suministro de energía eléctrica (el Grupo IRIDE) acaba de concluir los trabajos de adecuación a las normas vigentes del sistema eléctrico interno, de la iluminación y de la protección contra incendios en los pabellones E y M, y los concluirá en verano en los pabellones 1, 2 y T.

2. Mantenimiento extraordinario del Centro

A raíz de las negociaciones con los servicios competentes de la Municipalidad de Turín, en 2006 entró en vigor un acuerdo para la financiación de los trabajos de mantenimiento extraordinario del Centro, por un valor de 1,5 millones de euros, que abarcará un período de tres años. Este acuerdo es especialmente importante porque permite al Centro llevar a

cabo los trabajos de mantenimiento extraordinario más urgentes sin repercutirlos en su presupuesto ordinario, por lo que podrá utilizar esos fondos estatutarios en beneficio exclusivo de sus actividades institucionales.

A ese respecto, en 2006 se han introducido cambios funcionales en el pabellón U Thant a fin de que sea compatible con las actividades institucionales y centralice los servicios a los participantes. Al mismo tiempo, el Centro ha renovado las habitaciones y el sistema eléctrico, de iluminación y de protección contra incendios del pabellón E. Dichas obras concluyeron durante el primer semestre de 2007, al igual que la renovación del mobiliario de las habitaciones situadas en dicho pabellón.

Con respecto al pabellón X, el Servicio de Administración Interna ha encargado una redistribución de los espacios, con el objeto de crear tres nuevas aulas de formación. Estas obras son necesarias a fin de reemplazar las dos aulas de formación del primer piso del pabellón 2, que se convertirán en oficinas para unos quince funcionarios y en una sala de reuniones.

Antes de que acabe el año 2007, el Servicio de Administración Interna deberá crear aulas de formación temporales en la planta baja del pabellón I para reemplazar las del pabellón L, que no pueden utilizarse debido a las obras que en él se están realizando y que durarán hasta el primer semestre de 2009.

3. Trabajos de mantenimiento ordinario financiados y efectuados por el Centro y gestión de servicios varios

A continuación se enumeran los principales proyectos que se han llevado a cabo en 2006/2007.

- a) El programa de adaptación y renovación de los equipos de las aulas de formación y de los muebles ergonómicos de oficina se encuentra en proceso de ejecución.
- b) Durante el primer cuatrimestre del año 2007 se ha instalado un nuevo programa informático de gestión del servicio externo de lavandería, adaptado a las exigencias del Centro. Dicho programa contribuirá de forma importante al control de los costos de los servicios proporcionados por los subcontratistas.
- c) Entre finales de 2006 y el primer bimestre de 2007, se llevaron a cabo varias licitaciones públicas. A continuación figura la lista de los contratos suscritos con los respectivos subcontratistas.
 - I) Mantenimiento: confiado en un primer momento a *Scaletti e figli*, este contrato fue adjudicado finalmente al segundo mejor licitador, *Superplast di Supertino Albino*. El contrato se extiende hasta el 31 de diciembre de 2010.
 - II) Vigilancia: confiada a *Prosegur Torino s.r.l.* El contrato se extiende hasta el 31 de diciembre de 2009.
 - III) Limpieza de oficinas, aulas y espacios comunes: confiada a *Reber Servizi Integrati s.r.l.* El contrato se extiende hasta el 31 de diciembre de 2011.
 - IV) Servicio de transporte Turín/Ginebra/Turín: confiado a *Bellando Tours s.r.l.* El contrato se extiende hasta el 31 de diciembre de 2009.

-
- V) Transporte con destino a la ciudad y los aeropuertos: confiado a *Se.A. Servizi Autonoleggio s.a.s.* El contrato se extiende hasta el 31 de diciembre de 2009.
 - VI) Gestión de la recepción y de la centralita telefónica: confiada a *Se.A. Servizi Alberghieri s.r.l.* El contrato se extiende hasta el 31 de diciembre de 2011.
 - VII) Gestión del servicio de correos y de distribución interna: confiada a *Se.A. Servizi Alberghieri s.r.l.* El contrato se extiende hasta el 31 de diciembre de 2011.
 - VIII) Limpieza de las habitaciones: confiada a *Reber Servizi Integrati s.r.l.* El contrato se extiende hasta el 31 de diciembre de 2011.
 - IX) Servicio de lavandería para los participantes en las actividades del Centro: confiado a *Reber Servizi Integrati s.r.l.* El contrato se extiende hasta el 31 de diciembre de 2011.

El proceso de licitación, que implica amplias prospecciones de mercado, la preparación del pliego de condiciones (con diversas modificaciones) y la evaluación de las propuestas recibidas, ha supuesto una importante carga de trabajo para el Servicio de Administración Interna del Centro. El Centro ha podido así proceder a la adjudicación de los servicios a las empresas que han presentado las propuestas más interesantes desde el punto de vista económico. Ello ha permitido notables ahorros, al tiempo que se ha intentado asegurar al máximo la calidad de los servicios prestados. Los ahorros resultantes de dichas licitaciones generarán un efecto positivo de alrededor de 500 000 euros en el presupuesto del Centro. Con respecto a otros servicios prestados (en concreto, la electricidad y la calefacción), se ha producido un aumento de los costos, principalmente a causa de un incremento del precio de las materias primas y de un mayor consumo debido a una tasa de ocupación de las habitaciones que ha aumentado en un 11,5 por ciento entre 2004 y 2006. No obstante, cabe señalar que se ha sometido a un control continuo el sistema de calefacción en los pabellones renovados con ocasión de los Juegos Olímpicos, gracias a un sistema informático instalado durante las obras de renovación.

- d) En marzo de 2007, el Centro ha cambiado la centralita telefónica, adquiriendo dos centralitas interconectadas que pertenecieron al TOROC por un importe total de unos 100 000 euros. Al adquirir un producto que sólo cuenta con unos pocos meses de uso, se ha logrado economizar alrededor de 150 000 euros, ya que el costo medio de uno nuevo sería de 250 000 euros.

4. Seguridad y salud en el trabajo

- a) Algunos de los edificios más antiguos del campus y, más concretamente, los construidos antes de 1994 mostraban la presencia de materiales peligrosos en sus estructuras. No obstante, esos materiales se encontraban « confinados » en espacios muy bien delimitados y estancos y no producían una dispersión de partículas peligrosas en el medio ambiente. Tras los análisis realizados por el laboratorio de la Cámara de Comercio, Industria, Artesanía y Agricultura (CCIAA) de Turín, en el marco de un amplio programa que se llevó a cabo por primera vez en 2005 y por segunda vez en febrero de 2006, el Centro ha recibido la confirmación de que el

aire interior no está contaminado en dichos pabellones. El Comité de salud y seguridad del Centro y todos los funcionarios han sido debidamente informados de los resultados de esos análisis. Además, el Servicio de Administración Interna ha organizado dos reuniones informativas, con la presencia de expertos externos, a fin de explicar la situación en detalle a los trabajadores. Posteriormente también se ha transmitido esa información a las empresas adjudicatarias de los servicios de mantenimiento, para que sus empleados respeten todas las precauciones y los procedimientos previstos al realizar su trabajo.

En marzo de 2006, el Centro ha recibido los informes técnicos relativos a la presencia de fibras dispersas en el aire en cada pabellón. Éstos han confirmado que, en todos los edificios examinados, la calidad del aire se adecua a las normas fijadas por la ley y que, por tanto, no existe ningún riesgo para la salud. Dichos informes técnicos evidencian, asimismo, varios casos (bien delimitados) de degradación de algunos elementos que contienen amianto, como pavimentos, paneles de relleno, cielos rasos, etc. El informe presentado por el laboratorio de la CCIAA y la correspondiente documentación están disponibles para su consulta en las oficinas de la Administración.

Sin embargo, en espera de las obras de renovación previstas en esos pabellones, el Centro ha procedido igualmente al retiro de ciertos materiales que contienen amianto en el pabellón I, para evitar cualquier riesgo de desgaste o rotura que pudiera provocar la dispersión de partículas peligrosas en el aire, lo cual se ha realizado en marzo de 2007. Con respecto a todos los otros pabellones, el Centro esperará a que se lleven a cabo las obras de renovación.

- b) En la actualidad, se están colocando carteles informativos con los planes de evacuación en los pabellones, habitaciones, oficinas y aulas de formación.

5. Seguridad del personal y de las instalaciones del Centro

Durante la celebración de su 288.^a reunión, el Consejo de Administración de la OIT autorizó a la Oficina la aplicación de medidas de seguridad en el edificio de la Sede. Lamentablemente, no se han previsto fondos a ese respecto para el Centro. A raíz de esas iniciativas y del refuerzo de medidas análogas en todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, se constituyó un equipo de trabajo en Turín formado por representantes del Centro Internacional de Formación de la OIT (CIF/OIT), del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) y de la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas (ESPSNU). Dicho grupo de trabajo se reúne de forma periódica para prestar un asesoramiento coordinado sobre los problemas y las prioridades en materia de seguridad.

Algunas medidas ya han sido adoptadas, mientras que otras se encuentran todavía en fase de estudio y podrían requerir una financiación complementaria.

- a) Además de las medidas relativas al control de los accesos que ya se han tomado (identificación de los vehículos de los miembros del personal y de los subcontratistas, anotación en los registros de entrada de los documentos de identidad de los visitantes y aumento del número de controles de seguridad), se ha puesto en marcha con carácter prioritario un sistema de tarjetas de identificación, con objeto de controlar estrictamente el acceso al campus.

-
- b) Periódicamente se celebran reuniones con las autoridades policiales del país anfitrión, a fin de evaluar los posibles riesgos y determinar las medidas de seguridad complementarias que conviene adoptar. Asimismo, tras un proceso de licitación pública que comenzó a principios de febrero de 2006, se ha creado e instalado, en cooperación con las autoridades locales, un sistema de vigilancia electrónica del perímetro del campus (con cámaras de vigilancia, detectores y una sala central de control). El costo total de la instalación de este sistema ha sido de unos 160 000 euros, sufragado íntegramente por el presupuesto del Centro. Desde su instalación, el número de robos de material informático en las aulas de formación y en las oficinas de los funcionarios ha descendido notablemente llegando a ser casi inexistente.

Próximamente se establecerán procedimientos para las evacuaciones de emergencia. En la actualidad, se están creando y entrenando equipos de evacuación para cada pabellón. Con tal motivo, un experto en seguridad del Programa Mundial de Alimentos (PMA) visitó Turín en febrero de 2007. Dicho experto establecerá los procedimientos necesarios, tomando como base los que se encuentran en vigor en el seno de su organización, y creará un curso de sensibilización dirigido a todo el personal del campus. Todos estos proyectos se llevarán a cabo a lo largo del primer semestre de 2007. Además, se revisarán las condiciones de contratación de los guardias de seguridad y se les podría exigir que completaran una formación suplementaria.

Por último, se mantendrá la colaboración con el (recientemente creado) Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, el Servicio de Seguridad de la OIT, las Secciones de Seguridad y Protección de las Naciones Unidas en Ginebra y en Viena y las autoridades locales encargadas de la seguridad, a fin de actualizar de manera constante la evaluación de las amenazas y ajustar periódicamente las medidas de seguridad.

6. Sección de Viajes

La Sección de Viajes se encarga de la organización de los desplazamientos de los participantes, colaboradores y funcionarios del Centro, buscando siempre las soluciones más ventajosas, respetando las normas y los procedimientos financieros y teniendo en cuenta las exigencias de los viajeros. La administración y la puesta a disposición, para todos los servicios del Centro, de los detalles relativos a la llegada y salida de los participantes permiten una gestión eficaz de los aspectos logísticos y financieros de los cursos.

La solución de varios problemas relacionados con los visados y los permisos de estancia en brevísimos plazos de tiempo ha permitido que numerosas personas pudieran participar normalmente en los cursos y visitas de estudio organizados por el Centro.

En 2007, con motivo de los cambios introducidos por el gobierno italiano en la ley relativa a los permisos de estancia (procedimiento postal estandarizado, abolición de la obligación de obtener un permiso para los extranjeros que permanezcan un máximo de 90 días en Italia), la Jefatura de Policía ("*Questura*") ha otorgado al Centro un trato especial y el procedimiento se ha adaptado rápidamente a las necesidades de éste. Todo ello se ha realizado dentro del estricto cumplimiento de las normas vigentes y ha conllevado ventajas para la mayoría de los participantes, así como una reducción de los costos.

En 2006, la Sección de Viajes ha brindado sus servicios en el marco de 155 actividades impartidas en el Centro y sobre el terreno. La Sección ha gestionado los viajes, los

visados y los permisos de estancia de 3 400 participantes, así como el reembolso de los billetes y gastos de viaje de 1 120 de esos participantes. Además, ha gestionado el transporte y el alojamiento en hoteles para los participantes en 49 visitas de estudio con pernoctación, de las cuales el 33 por ciento en Ginebra. También se ha encargado de la compra de más de 1 000 billetes para el desplazamiento de funcionarios y colaboradores. Por último, ha fletado 1 086 autobuses para los cursos organizados en Turín.

Entre el primer y el segundo semestre de 2007 se abrirán dos licitaciones públicas, que tendrán concretamente como objeto la gestión de la agencia de viajes y el servicio de transporte en autobús. La Sección de Viajes también participará en el proceso de adjudicación de esos servicios (esto es, en la prospección del mercado, el establecimiento del pliego de condiciones y la evaluación de las propuestas recibidas), con el fin de realizar economías y alcanzar un nivel satisfactorio en la calidad de los servicios.

7. Servicios a terceros

Como en años anteriores, el Servicio de Administración Interna ha asegurado la coordinación de los servicios a terceros, poniendo a disposición de instituciones externas, llegado el caso, las instalaciones docentes y residenciales del campus. Estos servicios, que no implican contribución alguna por parte del Centro en el contenido de las actividades, han generado en 2006 unos ingresos suplementarios por un valor de unos 225 000 euros. Además, por primera vez en su historia, el Centro ha administrado la Villa de los medios de comunicación, en el marco de los Juegos Olímpicos, lo que ha supuesto unos ingresos adicionales de unos 740 000 euros. Cabe añadir que los servicios a terceros constituyen, además, un medio excelente para dar a conocer las actividades de la OIT y del Centro entre las distintas instituciones y los círculos culturales locales.

8. Colaboración con la OIT

Todas las actuaciones relativas a la administración interna del Centro han sido objeto, como de costumbre, de consultas previas con la OIT y, en especial, con la Oficina del Consejero Jurídico (JUR), la Oficina de Administración Interior (INTER) y el Servicio de Presupuesto y Finanzas (BUDFIN). En particular, las consultas con la Oficina del Consejero Jurídico han revestido suma importancia para establecer el contenido de los pliegos de condiciones de las licitaciones abiertas a finales de 2006 y principios de 2007.

Para información.